

**RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN SU REUNIÓN DE
31 DE ENERO DE 2018**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Autoriza la suscripción de un Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Educación y Cultura, y el Sabadell Herrero (Grupo Banco Sabadell) para la promoción y fomento de la práctica segura de esquí y snowboard en la Estación Invernal y de Montaña Valgrande-Pajares.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Aprueba Decreto por el que se dispone el cese de doña María Teresa Blanco Rodríguez como Secretaria General Técnica de la Consejería de Sanidad.

Aprueba Decreto por el que se nombra como Secretaria General Técnica de la Consejería de Sanidad a doña Eulalia Fernández Méndez.

Modifica el Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 14 de diciembre de 2017 por el que se autorizaba la celebración del Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Sanidad, y la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas mutualidades y se convalida la firma.

Modifica la plantilla orgánica del Servicio de Salud del Principado de Asturias.



Miércoles, 31 de enero de 2018

El Gobierno de Asturias impulsa una campaña para promover la conciliación laboral y la corresponsabilidad en las empresas

- La iniciativa incluye visitas a más de un centenar de compañías durante marzo y abril
- Sindicatos y organizaciones de empresarias colaboran con el Principado para definir los sectores en los que se deberá incidir para lograr mayor efectividad
- El Ejecutivo autonómico avanza en su compromiso de promover la igualdad de oportunidades y el pleno desarrollo social y profesional de las mujeres
- Eulalia Fernández Méndez, nueva secretaria general técnica de la Consejería de Sanidad

El Gobierno de Asturias pondrá en marcha una campaña que, por medio de visitas a más de un centenar de empresas, busca promover la incorporación de planes y medidas que fomenten la conciliación laboral. Esta iniciativa, que se desarrollará durante marzo y abril bajo el lema *Con corresponsabilidad, creamos valor y construimos futuro*, contará con la colaboración de sindicatos y asociaciones de empresarias para definir aquellos sectores en los que se debe profundizar para lograr un mayor impacto.

La campaña incluye diversas acciones en cuatro ámbitos:

- Una jornada monográfica en la Escuela de Emprendedoras y Empresarias de Asturias para fomentar la sensibilización.
- La edición de materiales informativos sobre las ventajas de la conciliación y la corresponsabilidad.
- La difusión de los beneficios de la igualdad a través de redes sociales
- La puesta en valor del servicio de asesoramiento a pymes en planes de igualdad que desarrolla la Escuela de Emprendedoras.

El Gobierno de Asturias avanza con esta iniciativa en uno de los objetivos del Plan Demográfico 2017-2027, orientado a la promoción de



la igualdad de oportunidades y a impulsar el pleno desarrollo social y profesional de las mujeres. Además, el Principado pretende acabar con la visión tradicional de que la conciliación es un asunto exclusivamente femenino y motivar la reflexión de toda la sociedad sobre la corresponsabilidad, tanto en el ámbito familiar como en las empresas.

La medida responde a la necesidad de combatir la desigualdad que reflejan datos como los de la última Encuesta de Población Activa (EPA), que indica que el 34,7% de las asturianas en edad de trabajar no buscan empleo porque se dedican a tareas en el hogar, frente al 3,2% de los hombres en idéntica situación. La EPA muestra también que el 22,8% de las mujeres trabaja a tiempo parcial, frente al 5,1% de los varones.

Desde 2007 a 2016, 1.900 mujeres renunciaron anualmente a su empleo para ocuparse del cuidado de sus hijos, de adultos enfermos o de personas con discapacidad. Asimismo, de los 3.206 permisos por paternidad concedidos en el Principado en los nueve primeros meses de 2017, sólo el 2,15% fueron solicitados por los padres.

Para refrendar su compromiso con las políticas de igualdad, el Gobierno presentará en febrero el balance de la ventanilla única contra la brecha salarial tras su primer año de funcionamiento. En el ámbito de la Administración, ultima un informe para impulsar un plan de igualdad en las estructuras administrativas autonómicas que estará listo antes del verano.

Nueva secretaria general técnica de la Consejería de Sanidad

El Consejo de Gobierno ha nombrado secretaria general técnica de la Consejería de Sanidad a Eulalia Fernández Méndez, en sustitución de María Teresa Blanco Rodríguez, que deja el cargo a petición propia.

Fernández (Las Regueras, 1983) es licenciada en Derecho por la Universidad de Oviedo, máster en Protección Jurídica de las Personas y Grupos Vulnerables y en Contratación Pública. Funcionaria de carrera del Cuerpo Superior de Administradores del Principado, ha desarrollado su labor como técnica de administración en el servicio de Régimen Jurídico de la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo y en el de Asuntos Generales de la Consejería de Sanidad, así como en el Instituto Asturiano de Atención Integral a la Infancia, donde trabajaba hasta ahora.

Convenio con SabadellHerrero para la práctica segura del esquí

El Ejecutivo ha autorizado también la renovación del convenio de colaboración con el Banco SabadellHerrero para la promoción y fomento de la práctica segura del esquí y el snowboard en la estación invernal de



Valgrande-Pajares. En virtud del acuerdo, la entidad financiera se compromete a hacerse cargo de los costes de la instalación y producción de la cartelería que mostrará las normas de la Federación Internacional de Esquí, de obligado cumplimiento para los usuarios de las estaciones. El Gobierno, por su parte, difundirá la colaboración de la entidad bancaria en la campaña.